Nota UOC Nº 272/2014.-

Asunción, 10 de diciembre de 2014.-

Señores:
SISTEMA N MUEBLES DE VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
Calle 25 casi Grito del Socorro Nº 6593
Teléfono: 021-292909
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de informales que conforme a la Resolución MTESS Nº 852/14, de fecha 10 de diciembre de 2014, la empresa **SORIANO MUEBLES DE BERTA DOLORES AYALA FERREIRA**, ha sido adjudicada en relación al llamado de Contratación Directa Nº 15/2014 ***"Adquisición de Muebles"*** **- ID N° 284-555**, llevada a cabo en fecha 05 de diciembre de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular, y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.----------

Abg. Carlos María Ruiz González
Director – UOC
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. •

Sistemas N
de Vir Comercial e Industrial S.A.
Calle 25 c/ Grito del Socorro Nº 6593
Tel.: 021-292.909
Asunción - Paraguay

10-12-2014.

Nota UOC Nº 271 /2014.-

Asunción, 10 de diciembre de 2014.-

Señores:
SORIANO MUEBLES DE BERTA DOLORES AYALA FERREIRA
Choferes del Chaco esq. Osvaldo Kallsen Nº 2010 c/ Médicos del Chaco
Teléfono: 021-555307
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de informales que conforme a la Resolución MTESS Nº 852/14, de fecha 10 de diciembre de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa Nº 15/2014 ***"Adquisición de Muebles" - ID N° 284-555***, llevada a cabo en fecha 05 de diciembre de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por ese motivo, invitamos a su Representante Legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en el 3er. Piso sito en las calles Luis Alberto de Herrera esq. Paraguarí a proceder a la firma del contrato correspondiente, acompañado de las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones del mencionado proceso licitatorio. Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados, en el caso de haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

Sin otro particular, y agradeciendo su participación, me despido muy atentamente.----------

Abg. Carlos María Ruiz González
Director – UOC
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.I. 2556.773